



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Métodos de Investigación y  
Diagnóstico en Educación  
Secretaría

## PLAN DE IGUALDAD DEL DEPARTAMENTO DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Siguiendo las líneas marcadas por el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Granada el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación ha puesto en marcha una serie de acciones para asegurar la igualdad entre todos sus miembros.

Las líneas estratégicas que el Departamento ha puesto en marcha han sido:

### PRIMERA – *Difusión de la información.*

Dar a conocer la mayor cantidad de información posible sobre igualdad entre el personal/alumnado del Departamento. Para ello:

- Se establece la difusión de la información que llegue al Departamento a través de medios electrónicos, en especial la normativa referente a igualdad en la UGR.
- En la web del Departamento (<http://mide.ugr.es/>) se diseña un espacio específico que sirve como repositorio con información sobre igualdad y con enlaces de interés.
  - Información sobre igualdad en la UGR.
    - Guía de lenguaje no sexista
    - Vocabulario referido a género (<http://www.fao.org/DOCREP/x0220s/x0220s01.htm>)
    - Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UGR
    - Protocolo de la UGR para Prevención y Respuesta ante el Acoso
  - Enlaces de interés:
    - A la Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR
      - (<http://unidadigualdad.ugr.es/>).
    - A la web de la Secretaría General de la UGR donde se recoge la legislación sobre igualdad y género
      - (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/temas/igualdad>)

### SEGUNDA – *Fomento de la paridad y proporcionalidad*

El Departamento ha adoptado el criterio de paridad y proporcionalidad en sus distintos Órganos de Gobierno:

- Consejo de Departamento: 60% mujeres – 40% hombres
- Junta de Dirección: 66% mujeres – 33% hombres



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Métodos de Investigación y  
Diagnóstico en Educación  
Secretaría

- Comisión de docencia: 60% mujeres – 40% hombres
- Comisión de Investigación: 60% mujeres – 40% hombres

## TERCERA – *Prevención y respuesta ante el acoso*

- El Departamento, en relación a la prevención primaria del acoso, ha:
  - Fomentado la sensibilización, concienciación, información y formación sobre el tema informando sobre distintos cursos y actuaciones que la Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR ha difundido en su web.
  - De igual manera, se ha potenciado la investigación científica sobre el tema a través de diversos TFGs, TFMs y tesis doctorales que se están desarrollando en el curso actual.
- Para intentar que los sujetos reconozcan conductas, que pueden estar ejerciendo o sufriendo, y que pueden constituir acoso, el Departamento, como medida de prevención secundaria, ha hecho una difusión específica del *listado no exhaustivo de conductas relacionadas con los diferentes tipos de acoso*, apartado 4.4 del Protocolo de la UGR para Prevención y Respuesta ante el Acoso, tanto por correo electrónico como en la web.
- Respecto a la prevención terciaria del acoso, actuación y respuesta ante los casos de acoso, el Departamento ha hecho pública en la web las formas de denuncia:
  - Formas de denunciar un acoso
    - Ponerse en contacto personal, telefónicamente o por correo con la dirección o la secretaría del Departamento.
    - Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso (OPRA) o ante Unidad de Igualdad y Conciliación
      - Correo electrónico : [igualdad@ugr.es](mailto:igualdad@ugr.es)
      - Teléfonos: 958240543 y 958246281
  - Procedimiento de actuación
    - Cualquier denuncia se tratará con todas las garantías de confidencialidad y protección de datos.
    - Una vez tenga conocimiento el Departamento de un caso de acoso, la dirección del Departamento lo pondrá en conocimiento con la OPRA (si no estuviese constituida, con Unidad de Igualdad y Conciliación) y se seguirán sus instrucciones.

CUARTA – Fomento de la participación de miembros del Departamento en Órganos que fomenten la igualdad.

- En nuestro Departamento la profesora María Tomé Fernández es miembro de la Comisión de Igualdad de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.